



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/EX(41)/L.5/Add.1
20 de abril de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
41ª reunión ejecutiva
Ginebra, 18 a 20 de abril de 2007
Tema 8 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO
Y DESARROLLO SOBRE SU 41ª REUNIÓN EJECUTIVA**

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 18 al 20 de abril de 2007

Relatora: Sra. Ana Inés ROCANOVA (Uruguay)

Oradores

Honduras por el Grupo de los 77 y China
Brasil por el Grupo de Estados de América y
el Caribe (GRULAC)
Alemania por la Unión Europea (UE)

India
Sudáfrica
Nicaragua
Guinea

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para su aprobación por las delegaciones.

Las solicitudes de modificación con las declaraciones formuladas por las distintas delegaciones deberán comunicarse a más tardar **el miércoles 25 de abril de 2007** a:

Sección Editorial de la UNCTAD, despacho 8102, fax N° 022 917 0056,
tel. N° 022 917 5654 ó 1437.

DECLARACIONES INAUGURALES

1. El representante de **Honduras**, en nombre del **Grupo de los 77 y China**, destacó la satisfactoria conclusión del examen de mitad de período en 2006, que ha venido a reafirmar el fortalecimiento de los tres pilares funcionales del mandato de la UNCTAD, así como los importantes resultados del 11º período de sesiones de las tres comisiones en 2007, que habían reafirmado también el mandato convenido en el Consenso de São Paulo. Las comisiones dieron a la UNCTAD una orientación normativa coherente sobre distintas cuestiones sustantivas de interés para el Grupo de los 77 y China y validaron la labor de la UNCTAD. Asimismo, las recomendaciones convenidas por cada una de las comisiones delimitaron las esferas de trabajo merecedoras de un examen más profundo en el proceso de la XII UNCTAD.
2. El orador agradeció al Embajador Gafoor su participación en las consultas sobre las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes y dijo que el Grupo de los 77 y China esperaban que estas recomendaciones pudiesen contribuir de manera positiva a mejorar la función y los efectos de la UNCTAD en el desarrollo.
3. Las experiencias adquiridas en las negociaciones sobre los temas en la XII UNCTAD deberían sentar unas mejores bases para acometer el trabajo que quedaba por llevar a cabo en las negociaciones sobre los resultados de Accra. Estas negociaciones exigían de la comunidad internacional un compromiso real de colaborar constructivamente para lograr un resultado que fortaleciese los mandatos de la UNCTAD y su contribución al fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas en los debates sobre el desarrollo global.
4. En su conclusión dijo que la XII UNCTAD debería servir para reactivar a la Conferencia en consonancia con los actuales procesos de reforma y las nuevas realidades en la esfera del comercio y el desarrollo.
5. El representante del **Brasil**, en nombre del **Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC)**, dijo que la globalización afectaba a los países de manera diferente y esperaba que la XII UNCTAD examinase las cuestiones sistémicas y globales teniendo en cuenta las nuevas tendencias en la geografía de la economía mundial. Manifestó la profunda adhesión de su Grupo al futuro de la UNCTAD con la esperanza de que siguiese proporcionando un espacio en las Naciones Unidas para tratar cuestiones relacionadas con el comercio y el

desarrollo. La formulación del tema de la XII UNCTAD sobre las oportunidades y dificultades de la globalización en el caso del desarrollo fue un uno de los logros fundamentales del proceso preparatorio que llevó a la Conferencia de Accra y sentó las bases adecuadas en el mandato de la UNCTAD para hacer frente a las más importantes dificultades del mundo contemporáneo.

6. Los resultados de las consultas sobre el informe del Grupo de Personalidades Eminentes fueron otro importante logro, que permitía determinar las convergencias y debatir las propuestas de fortalecimiento de la UNCTAD. El Secretario General tendría que proseguir las consultas en relación con la aplicación de las recomendaciones del Grupo y seguir informado de ella.

7. El grupo al que representaba valoraba positivamente los resultados de los períodos de sesiones de las tres comisiones de la UNCTAD, que habían tratado cuestiones de suma importancia para ese Grupo. Debería tomarse como referencia la labor de las comisiones y de las reuniones de expertos previstas para 2007 y 2008 como preparación de la XII UNCTAD a fin de fortalecer y ampliar la contribución al desarrollo. Refiriéndose concretamente a la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos, dijo que el fortalecimiento de la labor en relación con el comercio Sur-Sur y Norte-Sur, así como en materia de comercio de productos orgánicos y biocarburantes, presentaba un interés especial para América Latina. También destacó la labor en materia de liberalización del comercio de servicios a fin de apoyar la lucha contra la pobreza, teniendo en cuenta el correspondiente marco normativo a fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos políticos como el del acceso universal a los servicios básicos. También sería un asunto importante la cuestión de la movilidad temporal de las personas suministradoras de servicios.

8. La Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas habían analizado los acuerdos internacionales en materia de inversión y sus efectos económicos y jurídicos, tema de vital importancia para el Grupo al que el orador representaba. Un Comité permanente de expertos tendría que examinar esta cuestión a la luz de las consultas sobre las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes y en el contexto de la XII UNCTAD, y debería recibir el apoyo de donantes para poder financiar la presencia de los expertos. La Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo había examinado la labor llevada a cabo para promover y apoyar a las pequeñas y medianas empresas, que presentaban importantes capacidades innovadoras y desempeñaban un papel fundamental en

América Latina. Para concluir, instó a la UNCTAD a que emprendiese una investigación sobre la manera de fortalecer las vinculaciones entre remesas e inversión en las pequeñas y medianas empresas de los países en desarrollo.

9. El representante de **Alemania**, en nombre de la **Unión Europea (UE)**, dijo que habían sido fructíferos dos importantes procesos: las consultas sobre el informe del Grupo de Personalidades Eminentes y las deliberaciones sobre el tema de la XII UNCTAD. El grupo al que representaba quería agradecer al Embajador Gafoor y al Embajador Stephenson sus competentes oficios para conseguir que los Estados miembros entablasen consultas constructivas orientadas a los resultados en relación con el informe del Grupo de Personalidades Eminentes y el tema de la XII UNCTAD, respectivamente, y celebró los resultados conseguidos hasta la fecha. Refiriéndose concretamente a las recomendaciones formuladas por el Grupo de Personalidades Eminentes que la Junta de Comercio y Desarrollo había hecha suyas, dijo que la Unión Europea esperaba que el Secretario General de la UNCTAD prosiguiese el proceso de aplicación, y celebró que las deliberaciones sobre las recomendaciones en relación con el Módulo 2 prosiguiesen en el contexto de los preparativos de la XII UNCTAD. La Unión Europea sugirió que la Junta estableciese un mecanismo para un oportuno seguimiento de la labor del Grupo.

10. La Unión Europea también observó con satisfacción que los períodos de sesiones de las tres comisiones celebrados en 2007 concluyeron con unos resultados convenidos, lo que reflejaba la disposición de todas las partes a cooperar y a hacer un mejor uso del tiempo. Además, valoró los esfuerzos y la flexibilidad mostrada por todos para ajustarse al apremio del calendario de reuniones, y el apoyo recibido de la secretaría en el proceso de adopción de decisiones en lo tocante a las propuestas de temas de las reuniones de expertos, que deberían concluir en el presente período de sesiones de la Junta.

11. En los meses siguientes sería crucial la labor de determinar la senda por la que transitaría la UNCTAD en los próximos cuatro años, por lo que la Unión Europea estaba dispuesta a ayudar para sacar el máximo rendimiento del proceso preparatorio y recabar atención en todos los niveles para la XII UNCTAD.

12. El representante de la **India** dijo que los fructíferos resultados de los períodos de sesiones de las tres comisiones habían sentado las bases adecuadas para hacer frente a las difíciles tareas que habría que llevar a cabo en los meses siguientes. Observó con satisfacción que algunos Estados miembros habían dado los primeros pasos mediante el resultado convenido sobre las consultas no oficiales de composición abierta dirigidas con habilidad y competencia por el Embajador Burhan Gafoor. Destacó el papel de la UNCTAD para encauzar la dimensión del desarrollo del fenómeno de la globalización en beneficio de los países en desarrollo e instó a que la comunidad internacional hiciese todo cuanto estuviese en su poder para fortalecer a la UNCTAD para que ésta pudiese cumplir su mandato y multiplicase las oportunidades de desarrollo de los países en desarrollo.

13. El orador celebró la satisfactoria conclusión de las consultas no oficiales sobre el tema y los subtemas de la XII UNCTAD, que era un homenaje a los denodados esfuerzos del Embajador Don Stephenson, del Canadá. El desarrollo era una responsabilidad compartida y una empresa colectiva. En el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2006* de la UNCTAD se señalaba que el crecimiento económico previsto en el África subsahariana en 2006 se situaría en el 6%.

14. La India, como muestra de su interés por la cooperación Sur-Sur, estaba trabajando con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y en la iniciativa titulada Enfoque Técnico y Económico para el Movimiento África-India (TEAM-9) que supone una interacción económica mutuamente beneficiosa basada en créditos en condiciones favorables y la transferencia de tecnología pertinente a África. También compartía con los países en desarrollo su experiencia en materia de información, tecnología, biotecnología, productos farmacéuticos, ciencia médica y teledetección. Había empezado a trabajar en lo que respecta a una misión de interconectividad en África que proporcionaría apoyo en materia de educación a distancia, telemedicina, comercio electrónico, gobernanza electrónica, emisiones de entretenimiento instructivo, cartografía de recursos y servicios meteorológicos.

15. En conclusión, la India, con espíritu de cooperación, se implicará constructivamente en las negociaciones futuras, con el objetivo de alcanzar un resultado consensuado en máximo interés de todos.

16. La representante de **Sudáfrica** dijo que el primer trimestre de 2007 se había dedicado a intensas consultas encaminadas a examinar el informe del Grupo de Personalidades Eminentes y establecer el tema y los subtemas de la XII UNCTAD. Tras agradecer la importante función desempeñada por los Embajadores Gafoor y Stephenson, dijo que el espíritu constructivo de esas consultas debería trasladarse a la XII UNCTAD. Asimismo, el impulso positivo iniciado en la XI UNCTAD y mantenido durante todo el examen de mitad de período de 2006 debería fortalecerse.

17. Sería útil evaluar de manera crítica las razones que hicieron que la aplicación de los resultados de la XI UNCTAD no colmaran las esperanzas en ellos depositadas. Aunque las economías de África habían mostrado señales alentadoras de crecimiento económico, todavía se centraban a menudo en los sectores de producción de recursos naturales y aparecían asociadas con sectores que requerían intensidad de capital con pocas posibilidades de transferencias de tecnología y conocimientos prácticos. Sólo podrían abordarse las cuestiones de desarrollo sostenible si las limitaciones subyacentes se trataban de manera transparente y amplia en el plano internacional. Las estrategias nacionales de desarrollo podrían ser eficaces si se prestaba atención suficiente a las repercusiones de las políticas financieras, monetarias y comerciales internacionales. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la UNCTAD tenía el mandato específico de ocuparse de la coordinación internacional de las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo. Finalmente, el examen de las cuestiones relativas al mejoramiento de la función de la UNCTAD no deberían constituir el centro de atención de las deliberaciones de la XII UNCTAD.

18. El representante de **Nicaragua** señaló que la Comisión del Comercio de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos de la UNCTAD tenía especial interés para su país, en el que la estrategia nacional del desarrollo estaba relacionada intrínsecamente con la cuestión de los pequeños productores y las limitaciones estructurales existentes para su desarrollo.

La UNCTAD debería continuar trabajando en esta esfera y ampliar los programas encaminados a fortalecer las capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), incluidas las de América Latina. La Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas había destacado que atraer y aprovechar la inversión extranjera directa continuaba siendo uno de los principales retos. Señaló a este respecto que la Comisión de la Empresa, la

Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo había pedido a la secretaria de la UNCTAD que ayudara a los países a fortalecer la competitividad de sus PYMES, de manera que pudieran aprovechar la tecnología de la información y de la comunicación. Sugirió que la labor de investigación y análisis de la UNCTAD podría mejorar los vínculos entre remesas e inversiones de las PYMES. Reiterando el apoyo de su país a la UNCTAD, dijo que Nicaragua trabajaría para fortalecer la organización con arreglo a su mandato. A este respecto, era importante establecer un mecanismo para llegar a consensos, que debería ser lo más transparente posible, con el fin de aplicar las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes. En conclusión, expresó su satisfacción por la visión de futuro que tenían el tema y los subtemas de la XII UNCTAD.

19. El representante de **Guinea** dijo que la delegación de su país apoyaba el presupuesto para 2008-2009 que financiaría objetivos de desarrollo económico de África y ayudaría a que expertos de los países en desarrollo, como Guinea, pudieran asistir a reuniones internacionales. El presupuesto por programas también tenía que tener en cuenta la situación especial que suponían los preparativos de la XII UNCTAD, tanto en Ginebra como en el plano regional. Las recomendaciones derivadas de las consultas oficiosas sobre los temas 3 y 4 del programa habían preparado el camino para la adopción de medidas dinámicas por parte de la UNCTAD con miras al desarrollo mundial integrado, en especial de los países menos adelantados. Finalmente, recomendaba que el actual período de sesiones de la Junta alcanzara conclusiones decisivas con respecto a las recomendaciones del Grupo de Personalidades Eminentes.
